

Artículo de investigación E09A011 Proyecto "Formación de estudiantes, padres y docentes en relación con el uso de Internet y sus riesgos". Universidad de Los Andes, Venezuela.
Recibido 27-09-2016. ❖ Aprobado versión final: 28-08-2017. ❖ JEL: D8, D83, Y4. ❖ Pp. 177-191

Internet, usos y riesgos. Una visión desde la formación de estudiantes, padres y docentes.

Internet, uses and risks.
A vision from the training of students, parents and teachers.

Neila Karina Márquez - Gloria María Mousalli

VENEZUELA

Resumen: Con la finalidad de describir la formación de estudiantes, padres y docentes de Educación Media General en el uso de Internet y sus riesgos, se elaboró y aplicó un cuestionario en el Liceo "Bolivariano Alberto Carnevali", del municipio Libertador, Estado Mérida, Venezuela. Su validez y confiabilidad permitió conocer que hay una baja formación de los encuestados en el tema de riesgos informáticos, estando expuestos a información poco fiable, dispersión al navegar y contacto con desconocidos. La investigación es pertinente al conocer que no hay cumplimiento de las líneas orientadoras propuestas por el Estado en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación e Internet como eje integrador, dando camino a líneas de trabajo para implementar programas hacia el uso adecuado y consciente de estas herramientas.

Palabras claves: formación docente; riesgos informáticos; internet y sus usos.

Abstract: In order to describe the training of students, parents and teachers of General Media Education in the use of the Internet and its risks, a questionnaire was prepared and applied at the Liceo "Bolivariano Alberto Carnevali" in Libertador municipality of Mérida state, Venezuela. Due to its validity and reliability, it was possible to know that there is a low level of training of the respondents in the subject of computer risks; Being exposed to unreliable information, dispersion when navigating and contact with unknown. The research is pertinent to know that there is no compliance with the guidelines proposed by the State in the use of Information and Communication Technologies and Internet as an integrating axis, leading to lines of work to implement programs towards the proper use and consent of these tools.

Keywords: teacher training; computer risks; internet and its uses.



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
MERIDA-VENEZUELA

Neila Karina Márquez es Licenciada en Educación mención Ciencias Físico-Naturales, Magíster Scientiae en Educación mención Informática y Diseño Instruccional, Profesora instructora contratada y diseñadora curricular del Departamento de Planificación Académica en la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Universidad de Los Andes (Plandes-ULA), y miembro del Grupo de Investigación en Ingeniería Empresarial y Gestión Automatizada (GIEGA).

Contacto: neilakarina@gmail.com / neilam@ula.ve

Gloria María Mousalli es Ingeniera de Sistemas, Magíster en Educación mención Informática y Diseño Instruccional, Magíster Scientiae en Ingeniería de Control y Automatización, Doctora en Gerencia Avanzada y Profesora asociada ordinaria de dedicación exclusiva de la Universidad de Los Andes, donde es miembro del Grupo de Investigación en Ingeniería Empresarial y Gestión Automatizada (GIEGA).

Contacto: mousalli@ula.ve



Usos da internet e riscos.

Uma visão da formação de estudantes, pais e professores.

Resumo: Para descrever a formação de alunos, pais e professores do Ensino Médio Geral no uso da Internet e seus riscos, foi desenvolvido e aplicado um questionário no “Liceo Bolivariano Alberto Carnevali” do município Libertador de Mérida, Venezuela. Para sua validade e confiabilidade permitido saber que há uma baixa formação dos entrevistados sobre o tema dos riscos informáticos; estando exposto a informações não confiáveis, navegue dispersão e contato com desconhecidos. Na pesquisa é relevante saber que não há conformidade com as orientações propostas pelo Estado no uso da Tecnologia da Informação e Comunicação e da Internet como eixo integrando, dando lugar a linhas de trabalho para implementar programas para o uso adequado e consciente dessas ferramentas.

Palavras-chave: formação de professores; os riscos de ti; internet e seus uso.

Introducción

Anivel mundial, el uso de Internet ha evolucionado en la sociedad. Ahora ofrece servicios que permiten a los usuarios mejorar y simplificar formas de comunicarse e informarse en diversos lugares sin restricciones de tiempo y espacio, accediendo a una variedad de contenidos por medio wikis, bibliotecas virtuales, chat, correo electrónico, videoconferencias, foros, blogs, entre otros, que lo convierten en un medio masivo de interacción sin importar edad, género o nivel económico, utilizándose para entretenimiento, socialización y/o búsqueda de información, y “estableciendo la cooperación y colaboración entre comunidades distribuidas por todo el planeta” (España, 2010: 27). Este uso marcó cambios fundamentales en la sociedad, uno de ellos fue la inclusión de Internet como herramienta didáctica para beneficiar los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro y fuera del aula, aprovechada por docentes y estudiantes. Estos últimos, a su vez, llevan dicho conocimiento al hogar, vinculando a la familia.

En Venezuela, con el fin de desarrollar habilidades en la construcción y socialización de nuevos conocimientos, el uso de Internet se ampara en políticas de Estado bajo el Decreto N° 825 (2000) sobre acceso y uso de Internet, los artículos 108 y 110 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) sobre el uso de los servicios públicos para ofrecer acceso universal en la búsqueda del conocimiento en la investigación científica, humanística y tecnológica, la Ley Orgánica de Educación (2009) y la Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2000).

Por su parte, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) diseñó e implementó en una primera fase un plan de formación docente



en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), basado en cuatro etapas durante los años 2007-2013, como parte del proyecto Canaima Educativo (Canaimaeducativo.gob.ve, 2016) que incluye, además, el equipamiento tecnológico al asignarles computadoras portátiles (canaimitas) y tabletas a los estudiantes de las instituciones educativas de carácter público en los diversos niveles educativos, que adicionalmente se articuló con la instalación de laboratorios de informática en las escuelas y liceos, denominados Centro de Gestión Parroquial y Centro Bolivariano de Informática y Telemática, que darían pie a la segunda fase del proyecto 2014-2019 con talleres de actualización en materia tecnológica.

Este acceso a la tecnología, que busca disminuir la brecha digital bajo el concepto de un computador por niño, puso de manifiesto una situación de riesgo, ya que se proporcionan equipos, espacios y capacitación solo para manejo y uso de servicios, pero no se ofrecen planes integrales que los oriente en el uso seguro y responsable de Internet para evitar el contacto con los riesgos informáticos, interpretados como todo suceso que puede causar perjuicios a los usuarios mientras están conectados. De la misma forma que en el mundo presencial existe delincuencia, estafas, violencia verbal y física, entre otras, en la virtualidad los peligros están presentes, y si no se tiene información y formación adecuada para prevenirlos se puede llegar a la pérdida de integridad del usuario, pasando a convertirse en víctima de delitos informáticos, definidos como acceso indebido, sabotaje o daño cometido por alguna persona en contra de los sistemas o cualesquiera de sus componentes que utilice tecnologías de comunicación (Ley Especial contra Delitos Informáticos, 2001).

En aras de valorar la magnitud de la situación se realizó una revisión de las cifras de Conatel (2016) respecto a la penetración de Internet en Venezuela, donde se estima que el 62,48 % de los venezolanos son usuarios del servicio. Mérida, por su parte, cuenta con 49 % (413,314 usuarios) en su mayoría jóvenes, con edades no superiores a 28 años, cuyo uso desde 2012 ha sido orientado más hacia el entretenimiento que a lo académico, y con acceso a través de teléfonos celulares con suscripciones a plan de datos.

En atención a lo planteado, se presenta la inquietud sobre la correspondencia entre los altos niveles de penetración de Internet y el conocimiento y/o formación de estos jóvenes sobre el uso seguro de este medio; de igual manera, conocer hasta qué nivel los padres y docentes manejan información sobre el tema, ya que estos son los orientadores principales para implementar un buen uso, aunado a ser, según Conatel (2016), el primer recurso en Venezuela al cual acuden al momento de buscar información. Es de hacer notar que el término formación utilizado en la investigación hace



referencia al dominio que posee un sujeto sobre una acción, aludiendo a la condición de educabilidad que posee en un tema en específico (Venegas, 2013: 15). En tal sentido, en la Maestría en Educación Mención Informática y Diseño Instruccional de la Universidad de Los Andes, se propone la elaboración de un instrumento que permita describir el dominio que poseen los estudiantes, padres y docentes del nivel de Educación Media General, en relación con el uso de Internet y sus riesgos, tomando como centro piloto para el desarrollo de la investigación el Liceo Bolivariano “Alberto Carnevali”, del municipio Libertador, del Estado Mérida, Venezuela.

El Liceo Bolivariano “Alberto Carnevali” cuenta con una población estudiantil en cuarto y quinto año que proviene de diversos sectores de la ciudad y, según sondeo realizado, todos tienen acceso a Internet, sea desde su hogar o cibercafés, poseen cuentas en diversas redes sociales y dedican gran tiempo a navegar en la red. Estos datos sustentan la investigación, ya que al tener todos acceso a Internet se puede mostrar un panorama de los posibles riesgos que enfrentan estos jóvenes y ofrecer a otras instituciones educativas un instrumento válido y confiable que les permita replicar esta experiencia y tomar decisiones en relación con este tema.

Ofrecer a la comunidad en general datos significativos que tipifican los riesgos informáticos más comunes a los que se exponen los estudiantes da una pertinencia social al instrumento diseñado, que sirve como base para difundir y/o diseñar planes de formación, información y concienciación para proteger y minimizar el contacto con información no apta para los usuarios cuando navegan en la red, asentando parámetros eficaces.

Metodología

La investigación se desarrolló bajo un paradigma cuantitativo, de tipo descriptivo, diseño de campo no experimental. Esta se constituyó en dos etapas, la primera se basó en la construcción de un instrumento para la obtención de los datos, y la segunda en el acopio de los mismos para caracterizar la situación sobre los riesgos en el uso de Internet.

Etapa I: Construcción del instrumento

La construcción del instrumento se realizó a partir de las propuestas de Albergo (2002), Hiraldo (2009), el Instituto Nacional de Tecnología de la Comunicación (2009) y España (2009), haciendo las contextualizaciones necesarias a las características de la región y considerando tres variables fundamentales:

1. Formación en el uso de Internet: nivel de dominio de estudiantes, padres y docentes en el uso de Internet. Dimensiones: *habilidades* y



destrezas (manejo de los servicios de Internet, búsqueda de contenido, capacitación, manejo seguro de los servicios de Internet) y *actitudinal* (temor, ansiedad e importancia).

2. Servicios de Internet: diversidad de medios, aplicaciones y herramientas para comunicarse e informarse por medio de servidores. Dimensiones: *información* (buscadores, wikis, bibliotecas), *comunicación sincrónica* (chat, audioconferencias y videoconferencias) y *asincrónica* (redes sociales, correo electrónico, blog, grupos de trabajo y noticias, aulas virtuales y foros).
3. Riesgos informáticos: situaciones vulnerables que puedan afectar el uso seguro de los servicios de Internet por parte de los estudiantes, padres y docentes. Dimensiones: *funcionamiento de Internet* (acceso a la información, programas dañinos, espionaje, pérdida de información), *información* (poco fiable, derecho de autor, dispersión), *comunicación interpersonal* (bloqueo de cuentas, contacto con desconocidos, pérdida de intimidad, acciones ilegales, acceso a contenido inapropiado y adicción) y *económica* (estafas y compras sin autorización).

Estas variables permitieron la definición operacional del constructo *formación en el uso de Internet y sus riesgos*, tal como se presenta en el cuadro 1.

Cuadro 1. Definición operacional de la formación en el uso de Internet y sus riesgos.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítem en los Instrumentos		
			Estudiantes	Docentes	Padres
Formación en el uso de Internet	Habilidades y destrezas	Manejo de los servicios de Internet	32		33
		Búsqueda de contenido	19		
		Capacitación	8, 18, 30, 31		8, 18, 31, 32
		Manejo Seguro de los servicios de Internet	14, 15, 16, 20, 21, 29		14, 15, 16, 20, 21, 29, 30
	Actitudes	Temor	36.c, 37	36.a, 36.c, 37	37.c, 38
		Ansiedad	36.a, 36.d	36.d, 36.e, 36.h	37.a, 37.d,
Importancia		36.e, 36.h, 36.b	36.b	37.e, 37.h, 37.b	



Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítem en los Instrumentos		
			Estudiantes	Docentes	Padres
Servicios de Internet	Comunicación sincrónica	Chat	32, 34		33, 35
		Audio conferencias	32		33
		Videokonferencias			
		Redes sociales	32, 33, 34		33, 34, 35
	Comunicación asincrónica	Correo electrónico	32, 33, 34		33, 34, 35
		Buscadores	34, 35		35
		Wikis			
		Bibliotecas	32, 34, 35		33, 35, 36
	Información	Blog	32, 34		33, 35
		Grupos de trabajo Aula virtual /Foro	32, 34, 35		33, 35, 36
Riesgos Informáticos	Funcionamiento de Internet	Acceso a la información	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7		
		Programas dañinos	10		
		Espionaje	12, 17		
		Pérdida de información	22		
	Información	Información poco fiable	11		
		Derecho de autor	19		
	Comunicación interpersonal	Dispersión	9		
		Bloqueo de cuentas	22		
		Contacto con desconocidos	23, 24		
		Pérdida de intimidad	25		
Acciones ilegales		13			
Acceso a contenido inapropiado		26			
Económicos	Adicción	36.f, 36.g, 36.i		37.f, 37.g, 37.i	
	Estafas		27, 28		
	Compras sin autorización		27		

Fuente: Márquez y Mousalli (2013).

La validez del instrumento en cuanto a forma, contenido y metodología se realizó a través de la técnica de Juicio de Expertos a cinco profesionales en el tema, siendo a) un magíster en Educación mención Informática y



Diseño Instruccional; b) una funcionaria criminóloga de la Dirección General de Prevención del Delito; c) una docente especialista en Evaluación y Medición; d) un docente magíster en Computación; e) un profesor universitario en el área de Virtualidad en la Educación.

En una primera fase se entregó a los expertos el instrumento de validación, basado en cuatro criterios: pertinencia con el trabajo, coherencia con el indicador, claridad y redacción. Luego de los datos obtenidos se calculó la validez, utilizando el Coeficiente de Validez de Contenido (Cvc), planteado por Hernández (2002), que establece el nivel de concordancia entre los jueces. El cálculo se efectúa a partir de los puntajes de cada juez sobre cada uno de los ítems, utilizando para ello software de cálculo. Los valores de Cvc para el instrumento fueron los siguientes: para el criterio pertinencia un valor de 0,9784, para el criterio coherencia con el indicador 0,9734, en claridad 0,9484 y redacción alcanzó un valor de 0,9372, lo cual indica que el instrumento tiene una validez y concordancia excelente con una la diferencia marginal obtenida que se debe a las mínimas diferencias por exceso y defecto de 0,0001.

Como segunda fase se procedió a determinar la confiabilidad del instrumento por medio de una prueba piloto aplicada a 40 individuos (22 mujeres y 18 hombres), se aclara que estos no formaron parte de la muestra para la fase descriptiva de la investigación, a fin de evitar el sesgo en las respuestas. Para determinar la confiabilidad del instrumento se calculó el coeficiente de Alpha de Cronbach, dando como resultado un valor de 0,9827 que, según Hernández, Fernández y Baptista (2006: 98), sugiere que el instrumento es fiable, con mediciones estables y consistentes.

Este proceso de validación dio como resultado un cuestionario dividido en cuatro partes: la primera hace referencia a datos sociodemográficos de los encuestados; la segunda está formada por 28 ítems de selección simple para estudiantes y docentes, mientras que en el instrumento dirigido a los padres se anexa una pregunta más; la tercera parte está formada por 3 ítems de selección múltiple y la cuarta parte por 6 ítems de escalas de usos y frecuencias. En lo que respecta a la redacción, para los estudiantes fue en segunda persona por sus edades, a diferencia de los instrumentos para los docentes y representantes que se redactó en tercera persona con términos técnicos acordes con la edad.

Etapa II: Descripción de los riesgos en el uso de Internet

En la fase descriptiva de la investigación se realizó el acopio de datos a partir del instrumento creado. La muestra estuvo constituida por las siguientes unidades de análisis: 150 estudiantes (80 mujeres y 70 hombres) entre



15 y 19 años de edad; 20 docentes (13 mujeres y 7 hombres) y 89 padres y representantes (22 representantes tienen más de 1 representado en la institución). De los docentes participantes que trabajan en el nivel Media General, 11 son licenciados en Educación, 1 es profesor de Matemática, 6 son licenciados en otras carreras, 1 magíster en Lingüística, 1 técnico superior universitario en Educación Física, para un total de 20 docentes.

Para describir la formación en relación con el uso de Internet y sus riesgos en estudiantes, padres y docentes de cuarto y quinto año de Educación Media General del Liceo Bolivariano "Alberto Carnevali", se siguieron los siguientes pasos:

1. Reunión con los directivos del Liceo para explicar los objetivos de la investigación y solicitar la autorización para aplicar los instrumentos correspondientes a los estudiantes, padres y docentes.
2. Entrega de consentimiento informado a padres y representantes para la autorización en el llenado del instrumento por parte de ellos y de sus respectivos representados. Esto se basa en lineamientos éticos para la elaboración de trabajos de investigación con la finalidad de garantizar a los participantes su integridad personal.
3. Posterior a la recepción del consentimiento informado, se convocó con fecha y hora a los padres y representantes para la aplicación del instrumento.
4. Reunión con docentes que prestaron su colaboración para la aplicación del instrumento a los estudiantes, con la finalidad de exponer los alcances de la investigación y dar indicaciones del llenado del instrumento.
5. Aplicación del instrumento a los participantes de forma autoadministrada en un mismo periodo de tiempo a estudiantes, docentes y padres, con la colaboración de docentes de la institución no pertenecientes al estudio.

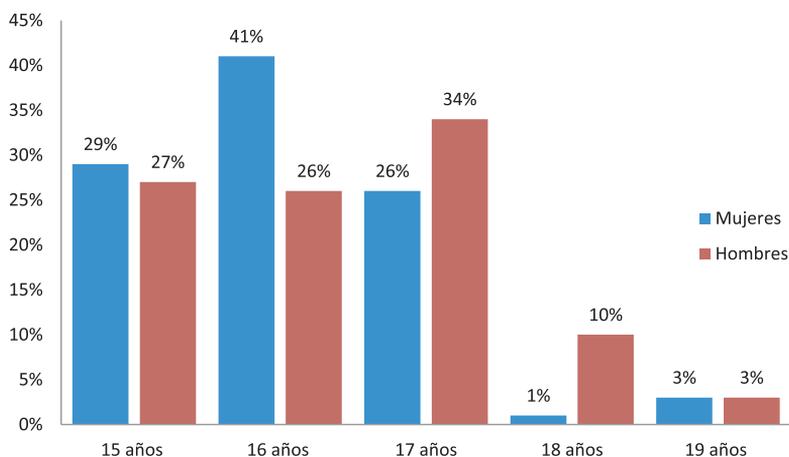
Resultados y discusión

Aplicado el instrumento se procedió al análisis de la información, utilizando el paquete estadístico SPSS. A continuación, se detallan los hallazgos más relevantes respecto a la formación en el uso de Internet y sus riesgos.

Los estudiantes encuestados tienen edades comprendidas entre 15 y 19 años de edad, la mayoría son mujeres con un rango de edad de 16 años; por su parte, en los hombres el mayor rango de edad está en 17 años (Ver figura 1).



Figura 1. Edad y género de los estudiantes.

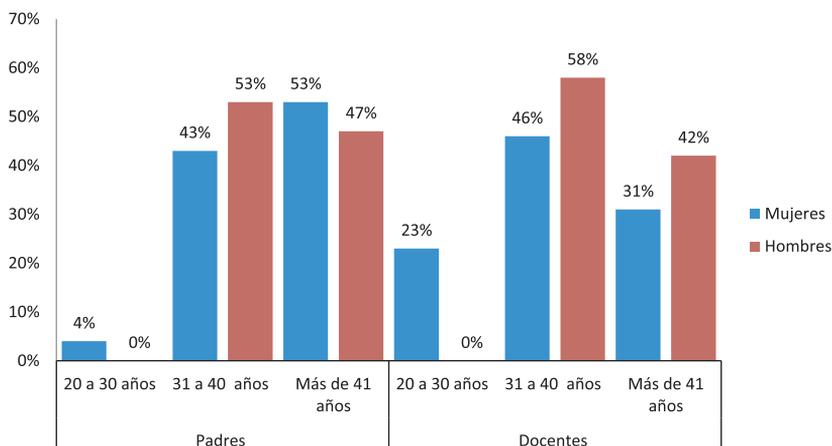


Fuente: Márquez y Mousalli (2013).

Los padres encuestados en su mayoría son mujeres mayores de 40 años y los hombres entre 31 y 40 años, como se observa en la figura 2. En el campo laboral se destaca empleados públicos, privados y comerciantes.

En cuanto a los docentes la mayoría tienen entre 31 y 40 años de edad, dominando las mujeres (figura 2). A nivel de años de servicios el 50 % tiene entre 1 a 5 años laborando, el 5 % tiene más de 5 años de experiencia y 45 % entre 6 y 15 años de experiencia.

Figura 2. Edad y género de los padres y docentes.



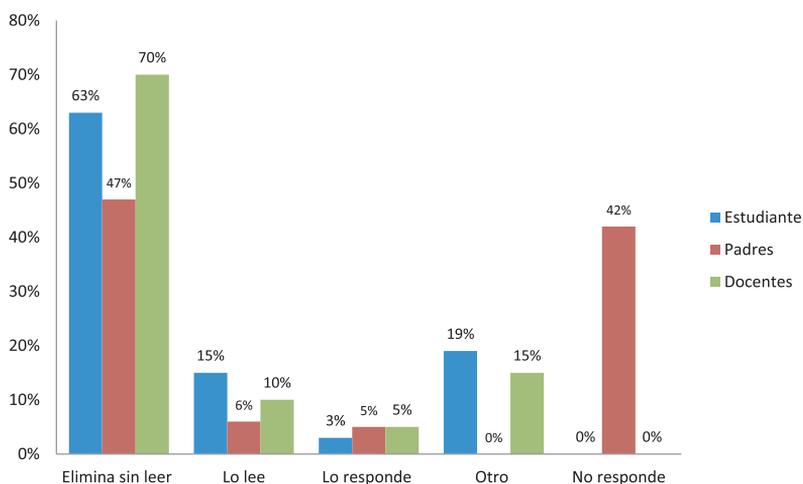
Fuente: Márquez y Mousalli (2013).



Con respecto al uso de Internet, el 100 % de los estudiantes y docentes lo usan conectándose por medio de un computador y teléfono móvil, mientras que 57% de los padres lo usan mayormente desde un computador. Es importante mencionar que un número considerable de padres (43 %) no utilizan Internet, por tanto, registraron no tener conocimiento, siendo estos datos significativos para fortalecer el programa de formación a la comunidad, que maneja la institución.

En la figura 3 se observa que, pese a que la mayoría de estudiantes, padres y docentes eliminan los correos electrónicos no deseados, un porcentaje minoritario los leen y los responden, asumiendo que estos en algún momento recibieron SPAM, descargaron algún virus y/o publicidad enviada de forma masiva.

Figura 3. Recepción de correos electrónicos no deseados.



Fuente: Márquez y Mousalli (2013)

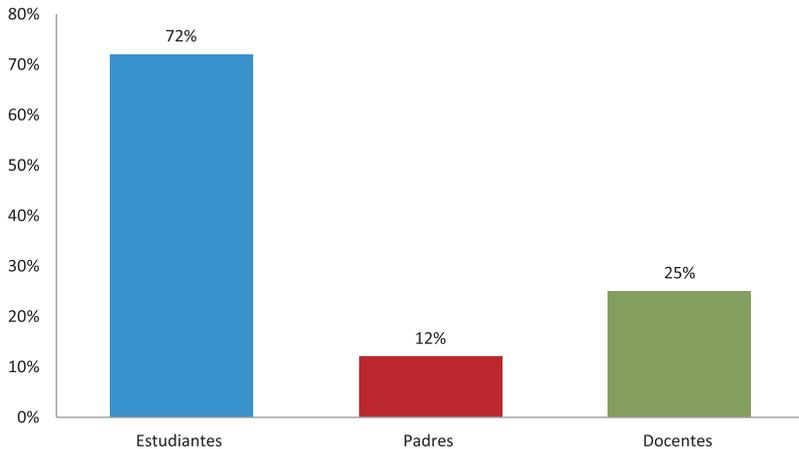
En la figura 4 se muestra que los encuestados que usan Internet han aceptado como contacto en las redes sociales a personas que no conocen personalmente. Los estudiantes comparten información personal, conversan sobre temas de música, gustos personales, hobbies, sitios que frecuentan, cine, relaciones de pareja, deportes y sexo. El mayor contacto que han tenido ha sido por chat escrito, encuentros personales, cámara Web y llamadas telefónicas. Ante los desconocidos que aceptan y con quienes no quieren establecer conversación bloquean la cuenta, cierran el chat o apagan el computador, pero por el grado de insistencia acceden a conversar con ellos.

Los padres comparten información personal, hablan de actividades laborales y en ocasiones de sexo. El contacto que han tenido es por chat,



utilizando la cámara y encuentros personalmente. A propósito de los docentes, estos hablan de política, trabajo, información personal y sexo. El contacto ha sido por chat escrito, encuentro personal y dos de ellos comprobaron que los datos que les suministraban no eran verdaderos.

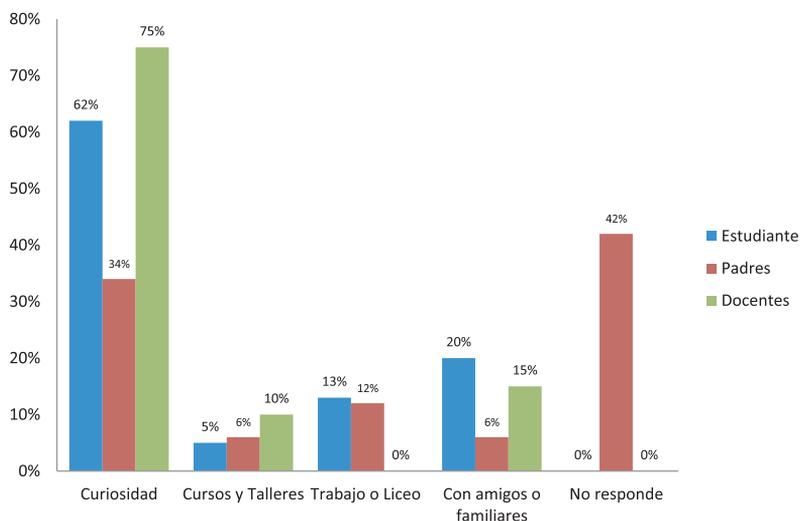
Figura 4. Aceptación de contactos desconocidos en redes sociales.



Fuente: Márquez y Mousalli (2013).

Indagando cómo aprendieron a usar Internet los estudiantes, los padres y docentes, la mayoría coincide en que fue por curiosidad, seguido de aprender por medio de amigos o familiares (figura 5).

Figura 5. Motivación para aprender a usar Internet.



Fuente: Márquez y Mousalli (2013).



Los servicios de Internet como redes sociales, chat, blogs, correo electrónico y foros son los más utilizados por la población objeto de estudio. Entre las actividades más destacadas por parte de los estudiantes está escuchar música, ver videos, chatear, navegar por diversión, revisar el Facebook, Youtube y Twitter. Para la búsqueda de información utilizan páginas que carecen de rigor y normas metodológicas en la redacción de la información, carecen de autores o fichas técnicas. Para los estudiantes, padres y docentes utilizar Internet no causa temor o desconfianza.

Los estudiantes hacen lo posible para estar conectados a Internet gran parte del tiempo, siendo su mayor preocupación descargar virus informáticos al computador y encontrarse con pornografía, mientras que su preocupación menor es publicar fotos, videos, información personal, entre otros. A los padres y docentes les preocupa la pérdida de tiempo de los jóvenes cuando se dedican a jugar y a conectarse en las redes sociales; sin embargo, el que estén en casa les produce más seguridad a los padres, así dediquen más tiempo a usar Internet que a estar en la calle; mientras que a los docentes les preocupa que los estudiantes no tengan supervisión adulta en el hogar cuando navegan en la red.

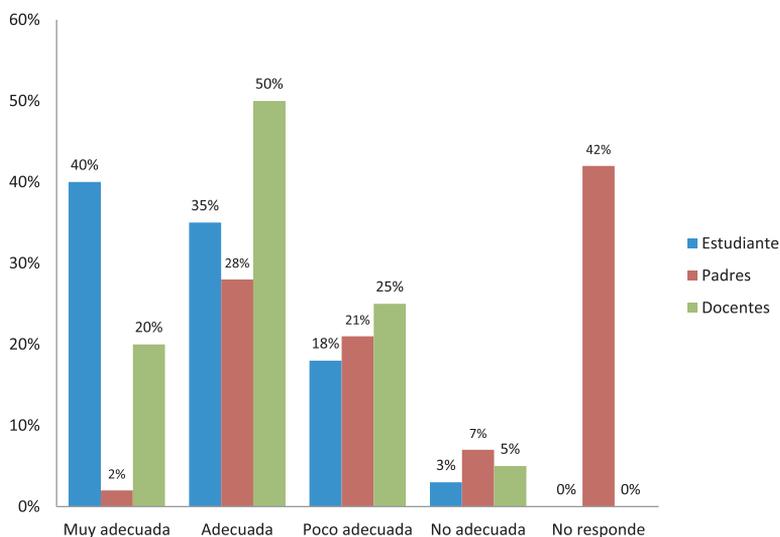
La aplicación del instrumento permitió conocer que 11 % de los estudiantes estuvieron ante *ciberacoso* o *ciberbullying*, término definido por Spigel (2007: 52), como "comportamiento hostil por individuos que quieren causar daño". De este porcentaje 8 % les contó a amigos, 3 % les contó a sus padres, recibiendo orientación de estos. Se resalta que uno de los padres que orientó a su hijo sobre normas de seguridad para navegar en la red no posee un nivel de conocimiento en el uso de los servicios de Internet. Asimismo, es relevante mencionar que 14 % de los padres expresó que a sus hijos le han ofrecido regalos, dinero o trabajo a cambio de información personal, tomando como correctivo restricción en el tiempo de uso del computador. En el caso de los docentes, el 20 % ha estado ante *ciberacoso*. En ningún caso se acude a las autoridades competentes.

En tal sentido, los riesgos informáticos de mayor incidencia a los que están expuestos son el contacto con personas desconocidas, acoso, acceso a contenido inapropiado, información poco fiable, dispersión y programas dañinos. Los estudiantes saben que dar o pedir información privada por Internet a personas desconocidas aumenta el riesgo de pérdida de intimidad, pero eso ayuda a tener más contactos en las redes sociales. La incidencia en el caso de padres y docentes ante estos riesgos es menor en comparación con los estudiantes.

Al preguntar a los encuestados su nivel de formación en los riesgos informáticos, los estudiantes la ubican en los rangos de muy adecuada a adecuada, los padres y docentes de adecuada a poco adecuada, según proporciones en la figura 6.



Figura 6. Nivel de formación en riesgos informáticos.



Fuente: Márquez y Mousalli (2013)

No obstante, los datos presentados hasta el momento indican que la formación que poseen en cuanto a riesgos tanto estudiantes como padres y docentes es poco adecuada, saben manejar redes sociales, correo electrónico, procesador de documentos, entre otros, pero hacerlo correctamente tiende a ser deficiente, aceptan invitación de contactos desconocidos y pese a que no han querido conversar aceptan hacerlo y/o apagan la máquina, acciones que no disminuyen el riesgo, sino que lo aumenta.

A pesar de que el estudio fue de tipo cuantitativo, algunos de los estudiantes de género femenino expresaron de forma verbal que han tenido contacto personal con estas personas que conocieron a través de Internet y que no forman parte de su círculo social, llegando a establecer relaciones sentimentales luego de conocerlos y comprobar que no toda la información dada era verdadera. Otros comentaron que han tenido encuentros sexuales vía cámara Web donde se desnudan y se masturban. Es importante resaltar que la edad promedio donde se dan estas situaciones es entre 15 y 16 años, lo que enfatiza la necesidad de aplicar el instrumento a estudiantes con edades entre 12 y 14 años para establecer criterios de comportamiento.

Conclusiones

A través de un trabajo metodológico y de revisión bibliográfica se pudo construir un instrumento que realmente mide el nivel de dominio de estudiantes, padres y docentes en el manejo de los servicios de Internet,



así como indicar los más utilizados. Posibilita hacer una clasificación de los principales riesgos a que están expuestos los usuarios de Internet. Al estar dirigido a los tres grupos permite establecer correlaciones, pudiendo manejar información de cómo las familias manejan el tema de Internet en sus hogares y qué herramientas utilizan los adultos para ayudar a sus representados, asumiendo que estos son adolescentes. Mide, además, el valor de la sinceridad en los jóvenes al preguntarles sobre a quién acuden ante la exposición a un riesgo y confrontarlas con las respuestas que dan sus representantes.

Este instrumento ofrece una gama de comparaciones entre las profesiones y ocupaciones que tienen los adultos y su formación en el uso de Internet, ubicándolos en un nivel de conocimiento bajo, medio o alto. A nivel educativo aborda la posición del docente y estudiante en cuanto al uso de los servicios de Internet, y si realmente se están considerando las líneas orientadoras propuestas por el MPPPE al insertar el uso de las TIC y, por ende, el uso de Internet como eje integrador, ofreciendo en sus respuestas líneas de trabajo en colectivos docentes. Para finalizar se concluye que el cuestionario da respuestas a un contexto tecnológico e involucra la comunidad de aprendizaje conformada por escuela y familia, que busca una educación participativa, protagónica y segura.

Alejarse de Internet, evitar virus o restringir el uso del computador no es la solución si no se conduce a implementar planes de orientación basados en valores y concienciación hacia el uso adecuado de Internet, integrando a la familia, porque el acceso desde los hogares se hace cada vez mayor, como lo es también la tendencia de ubicar el computador en las habitaciones de los hijos para mayor comodidad de los adolescentes. Es necesario crear normas de trabajo para disminuir la dispersión y los riesgos a que se enfrentan estudiantes, padres y docentes al momento de buscar información en la red. Es por ello que la manera más viable de minimizar el contacto con los riesgos es a través de las instituciones educativas apoyadas en entes como el Consejo de Derechos y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, y la Dirección General de Prevención del Delito, entre otros, para lograr una educación de calidad, basada en el uso consciente de las TIC e Internet.

Referencias Bibliográficas

- ALBERO, Magdalena (2002). Adolescentes e Internet. Mitos y realidades de la sociedad de la información. En: Revista de Estudio de Comunicación N° 13. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Pp. 35-42.
- CONATEL (2016). *Informe de las cifras del sector telecomunicaciones*. IV trimestre 2016. Disponible en Internet: <http://www.conatel.gov.ve/informe-cifras-del-sector-cuarto-trimestre-2015/> Consultado 15.04.16.



- ESPAÑA, Carmelo (2010). *TIC: seguridad e Internet en la Educación*. Disponible en Internet: <http://www.eumed.net/libros/2011d/1051/index.htm> Consultado 04.10.12.
- HERNÁNDEZ, Rafael (2002). *Contribuciones al análisis estadístico: coeficiente Cvp y Cvc*. 1ª ed. Mérida: Universidad de Los Andes – IESINFO (Instituto de Estudios en Informática). Pp.114
- HIRALDO, Reyna (2009). *Uso educativo de Internet en las instituciones de educación superior de la provincia de Santiago de los Caballeros, de la República Dominicana* (Tesis doctorado). Universidad Estatal a Distancia, República Dominicana.
- MÁRQUEZ, Neila Karina y MOUSALLI-KAYAT, Gloria María. (2013). *Formación de estudiantes, padres y docentes en relación al uso de Internet y sus riesgos*. (Tesis de Maestría). Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
- SPIGEL, Alejandro (Coord). (2007). *Nuevas tecnologías, saberes, amores y violencia: construcción de identidades dentro y fuera de la escuela*. Buenos Aires: Novedades Educativas. Pp.265
- VENEGAS, María (2004). El concepto pedagógico “Formación” en el universo semántico de la educación. En: *Revista Educación* N° 28. San José: Universidad de Costa Rica. pp. 13-28. Disponible en Internet: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44028202>. Consultado 23.10.12
- VENEZUELA. Instituto Nacional de Tecnología de la Comunicación (2009). *Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y E-confianza de sus padres*. Disponible en Internet: http://aiui.es/IMG/pdf_estudio_habitos_seguros_menores_y_econfianza_padres_versionfinal_accessible_inteco.pdf Consultado 20.12.10
- VENEZUELA. *Canaima Educativo*. (2016). Disponible en Internet: <http://www.canaimaeducativo.gob.ve> Consultado 01.06.16
- VENEZUELA. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2009). *Gaceta Oficial* N° 5,453 de 2012. Caracas: art. 108 y 110
- VENEZUELA. República Bolivariana de Venezuela. (2000). *Gaceta Oficial* N° 36.955 de 2000. Caracas: Decreto 825, art. 1, 5, 8
- VENEZUELA. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2001). *Gaceta Oficial* N° 37.131 de 2001. Caracas: art. 6,26
- VENEZUELA. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2009). *Gaceta Oficial* N° 5.929 de 2009. Caracas: art. 3, 4
- VENEZUELA. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). *Gaceta Oficial* N° 36.920 de 2000. Caracas: art. 5, 12
- VENEZUELA. Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2006). *Plan de formación docente “Uso Educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación 2007-2013”*. Caracas.

Para citar este artículo:

Márquez, Neila Karina y Mousalli, Gloria María. (2018). Internet usos y riesgos: una visión desde la formación de estudiantes, padres y docentes. Teuken Bidikay Vol. 09 N° 12. Medellín: Politécnico Colombiano. Pp. 177-191



Símbolo indiscutido de la agricultura costarricense, las carretas se han convertido en un ícono artesanal de este hermoso país, que llama la atención por la intrincada simetría de sus elaborados diseños, y por los variados y alegres colores con los que son decoradas. Su principal atractivo, y sello que distingue a cada artesano, es el particular sonido que emiten al rodar por las calles, como ocurre en el norteño poblado Sarchí, lugar de origen de este medio de transporte. Las carretas se utilizaron de manera generalizada desde mediados del siglo XIX, especialmente en las plantaciones de café y piña, que han sido junto con el banano, el eje del desarrollo económico del país. La expansión y tecnificación de la agricultura decretó el merecido retiro de los bueyes de tracción y carga, pero con la llegada del turismo rural, las carretas han recobrado vida como un especial atractivo para los visitantes.

Ana Martínez Vélez
Politécnico Colombiano